

# El Pabellón Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Fundador: *EMILIO ARIAVIA.*

Director: *FRANCISCO CHAVES MILANES*

AÑO II

San José, 24 de Septiembre de 1897.

NUM. 108

## CONDICIONES

Saldrá los domingos.  
Suscripción mensual ..... 0 50  
Avisos, precio convencional.  
Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

## ADMINISTRACION

Avenida C. No. 50 Apartado, 219.

## AGENTES

San Salvador, F. Mixco y Ca.  
Managua, Fernando Clavijo.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.  
Presidente: don Santiago Güell  
Secretario: don Francisco Chaves M.  
Dirección: apartado 363.

## CLUBS

establecidos en la República para auxiliar la independencia Cubana

San José

Club de Srás, Hermanas de María Maceo  
Presidenta: señora María C. de Maceo.  
Secretaria señorita Teresa Antúnez E.

Club Hermanos Maceo  
Presidente: don Santiago Güell.  
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo  
Presidente: don Prudencio Odio  
Secretario: don Joaquín Vaillant

Club Costarricense José Martí  
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina  
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando

Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez  
Club Obrero, El Pabellón Cubano  
Presidente: don Emilio Artavia

Secretario: don Emilio Montes de Oca  
Club Infantil Recuerdo a Martí  
Presidenta: señorita Julia Pérez

Secretaria, señorita Ana María Moya  
San Marcos

Club General Francisco de Miranda  
Presidente, don Marcelino Valverde  
Secretario don Juan María Esquivel

Desamparados  
Club Máximo Gómez  
Presidente, don Adolfo de Lemus  
Secretario don Carlos Monge

Heredía  
Club Herediano el Grito de Yara  
Presidente, Lic. don J. Federico González  
Secretario, don Nicolás Hidaigo

Alajuela  
Club José de la Luz y Caballero  
Presidente honorario Tranquilino Chacón  
Presidente D. Eugenio Vargas  
Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros

Grecia  
Club de señoras Agramonte  
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto  
Secretaria, señorita Adelina Vega

Club Carlos Manuel  
Presidente don Pedro Barahona  
Secretario don Emilio Serrano

San Ramon  
Club Bolívar  
Presidente, don Luis Rodríguez  
Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas  
Club Mariscal Sucre  
Presidente don Miguel H. Céspedes  
Secretario don U. Fousecu

Nicoya  
Club de señoras Cubanas y Nicoyanas  
Presidenta: doña Elena v. de Crombet  
Sra. Sta. Adriana Loinaz del Castillo.

Club Crombet Borrero  
Presidente, don Rafael V. Milanés  
Secretario, don Diego Castillo

Cartago  
Club Punta Brava  
Presidente, D. Alejandro Guzmán  
Secretario don Manuel V. Blanco

Paraiso  
Club Maceo Resucitado  
Presidente, Presbítero don Juan Garita  
Secretario, don Raimundo Solano

Matina  
Club Cuba Libre  
Presidente, don Pablo Pérez  
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limon  
Club Brigadier Crombet  
Presidente, don José Arrastay  
Secretario: M. A. Roa.

## EL PABELLON CUBANO

### ALERTA

La prensa revolucionaria se muestra en general alarmada, y se prepara con entusiasmo al combate, con motivo de las fórmulas de transacción más ó menos vergonzosas con que la España impotente, procura terminar la guerra de Cuba.

El nuevo derrotero abierto á la conclusión del conflicto, iniciado por la caída de la intransigencia española con la muerte del obcecado Cánovas del Castillo, ha hecho abrigar á políticos, monopolizadores y logrerós, la esperanza de salvar la soberanía de España en Cuba á trueque de concesiones que de otro modo jamás hubiesen ofrecido. Y con ese objeto, se habla de trabajos, en el sentido de ofrecer á los revolucionarios la autonomía canadiense, realizados en la sombra por Sagasta y Moret con los restos escuálidos del naufragio autonómico que han sido fieles á la bandera de sus provechos, y q' se mantienen ridículos en su insignificancia, hostiles á la Revolución.

Piensen los nuevos curanderos políticos, que pueden contar en el momento preciso, con el auxilio de la intervención norte-americana, para obligar por la fuerza á las huestes libertadoras á aceptar un pacto infame á todas luces, en que únicamente campean como objetivos poderosos, el temor del desastre vecino, y el afán de mantener para la explotación, soldados esos vínculos de cadenas que unen nuestra patria desgraciada á la decrepita Península al través de un océano y á pesar de su confirmada decadencia y nuestro pujante progreso de pueblo joven.

Pero no se engañan cuando creen que á sus comisio-

nados viles, habrá de contestar la República de Cuba con el lema de su escudo: "Independencia ó muerte" No se equivocan cuando esperan recurrir al poder extranjero para soñar siquiera con el éxito de su empresa, porque demasiado bien saben todos que es ya muy tarde para ofrecer quien jamás cumplió; que no es posible que se olviden nuestros agravios ni se colme ese abismo de odio y de sangre que nos separa; y que en nuestras supremas decisiones, es siempre preferible la desaparición y el exterminio de los nuestros y la total destrucción de nuestra riqueza, á la transacción falaz en cuya base habría de ondear la enseña maldecida que nos abofetea y nos envilece.

Y por eso á sus pudibundas insinuaciones ha respondido el Ejército libertador con su actividad y su heroísmo; y ha contestado el Partido por boca de sus más autorizados representantes en la prensa, de modo digno y honrado.

Entre nosotros no hay autonomistas, y no necesitamos por lo tanto, luchar con el enemigo común, ni hacer nueva declaración de principios: Pero la solidaridad se impone y *El Pabellón Cubano* está con los dignos, enfrente de los viles.

## LEY DE REPRESALIAS

### PROPOSICION DEL

### GENERAL GOMEZ

El General en Jefe del Ejército Libertador Cubano ha presentado una proposición de ley, sobre la cual dice en síntesis al Presidente del Consejo de Gobierno, ciudadano Salvador Cisneros Betancourt, lo siguiente:

"Cuando España autoriza todas las infamias, cuando decreta la destrucción de nuestras propiedades y con-

siente y estimula el asesinato de pacíficos, mujeres, ancianos y niños sin más delito que el esencial de ser cubanos; cuando la soldadesca española cumpliendo órdenes de sus jefes destruyen nuestras fincas y amachetea el ganado; cuando se legaliza el robo y se autoriza el vicio; enfrente de la profanación de nuestras mujeres y de la violación de nuestras hijas, y en estos momentos en que España no contenta aún con las lágrimas y la sangre que ha hecho verter á torrentes, acaba de lanzar sobre Cuba el grosero insulto de las reformas, creo yo que el Gobierno de su digna Presidencia debe promulgar la Ley de Represalias por ser ya necesaria esta medida de política enérgica y porque así se hace ante el mundo la más efectiva declaración de decoro nacional demostrando á los que nos contemplan, atónitos ó indiferentes, la razón de nuestra firmeza, la verdad de nuestros derechos y la entereza de nuestros propósitos, para cuya realización no brigamos temor alguno por que como égida triunfadora nos lleva la Justicia al éxito y á la victoria.

"Al Consejo toca, según preceptúa el inciso 3º de nuestra Constitución, la promulgación de esta Ley que yo creo necesaria para la guerra y puede el Consejo, si así lo estima, en demostración de imparcialidad, agregar como apéndice el decreto subsistente por el cual se gratifica y se acepta entre nosotros á los soldados españoles que se nos presenten y á la vez mi circular que los deja en libertad de elegir la manera de vivir y servir á la República.

"Cumpro como General en Jefe un deber al hacer esta proposición, y espero que así lo juzgue el Consejo, pues en estos momentos es

preciso hacer entender á todos que estamos dispuestos los que luchamos, á no ceder en la contienda y á llegar, con la energía de los hombres, al término de nuestra lucha."

El General en Jefe,  
M. GÓMEZ.

## POR CUBA

De *El Cauca*, apreciable colega amigo nuestro que se publica en Cali, tomamos el siguiente discurso elocuentísimo del infatigable propagandista de la causa cubana General Rafael Uribe y Uribe, á quien tanto deben nuestros heridos y nuestros guerreros por la constancia y firmeza de su labor y por la devoción y actividad de sus servicios.

Señores:

Ninguna inspiración más simpática para mí que la de multiplicar por todo el país sociedades que eternicen la gloria de Maceo y se dediquen á coleccionar fondos para aliviar la suerte de los heridos cubanos. Cali la patriota, Cali la heroica, Cali la altruista, no podía mostrarse indiferente en esa labor de humanidad y americanismo.

Por eso vemos reunidos en su "Club Maceo" y congregados en esta fiesta á ciudadanos suyos de todo color político, animados por un mismo impulso de simpatía hacia nuestros hermanos de la Grande Antilla y por un mismo sentimiento de conmiseración hacia los bravos luchadores que caen en sus campos de batalla.

*Mientras el guerrero cubano está en pie no necesita de nadie para pelear la lucha de libertad en que se halla empeñado.*

Mejor que los antiguos galos que decían no temer más sino que el cielo pudiese caerles sobre sus cabezas, los combatientes de la Estrella Solitaria no tienen miedo á nada ni á nadie en el mundo. Saben que hace buen espacio de siglos que los ejes del firmamento fueron asegurados sobre sus clamorosas maceras con suficiente firmeza para no permitir que la esfera